

GUÍA FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN



Esta guía presenta la información que se solicita para la actualización de información de un semillero de investigación.

1 Tipo de solicitud

Seleccione:

Tipo de solicitud que desea realizar *

☐

 Creación de un nuevo Semillero de investigación

☒

 Actualización del Semillero de investigación

Nota: Al seleccionar esta opción, el formulario habilita únicamente las secciones correspondientes al proceso de actualización.

2 Información general del semillero

Se solicita:

- Nombre del semillero de investigación.
- Objetivo general del Semillero de investigación.
- Sitio Web del Semillero de Investigación:

Crear un blog institucional en academia.utp.edu.co con la información del Semillero, asesorado por el CRIE, para lo cual el tutor deberá solicitar, mediante correo electrónico a admweb@utp.edu.co, su creación con los siguientes datos: persona responsable, correo electrónico y nombre del Semillero. Además, podrá solicitar la capacitación para la administración del blog en caso de ser necesaria.

- Datos del tutor del Semillero
- Línea(s) de investigación del Semillero de investigación

- Afiliaciones del semillero a facultad, programa académico y grupo de investigación.
- Seleccionar Facultad al cual está adscrito el Grupo de Investigación
- En caso de requerir cambios en el nombre del Semillero, líneas de investigación (creación o eliminación) tutor, co tutor, debe cargar el Aval Consejo de Facultad para la creación del Semillero de investigación.

En caso de requerir cambios en el nombre del Semillero, líneas de investigación (creación o eliminación) tutor, co tutor. Cargue aquí el Aval Consejo de Facultad

Sube 1 archivo compatible: PDF. Tamaño máximo: 10 MB.

Añadir archivo

3 Evaluación por competencias ropuesta de Semillero de Investigación y Plan de trabajo.

Se solicita:

Diligenciar la evaluación de competencias a partir del desempeño de los estudiantes integrantes del Semillero de investigación y de las actividades desarrolladas durante el año 2025.

Deberán calificar de acuerdo a los criterios establecidos si los estudiantes del Semillero cuentan con las siguientes competencias:

Califique de acuerdo a los criterios establecidos si los estudiantes del Semillero cuentan con las siguientes competencias: *

	Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Reflexionar críticamente el contexto social, político, económico para elaborar propuestas de investigación.	☐	☐	☐	☐	☐

Competencias Genéricas

- Escribir académicamente: comunicar ideas de forma clara y formal, siguiendo normas y usando evidencia para dar credibilidad y valor a lo expuesto.
- Leer académicamente: analizar textos críticamente para comprender ideas, evaluar argumentos y extraer información clave.
- Acceder y manejar bases de datos.
- Trabajar en equipo.
- Gestión del tiempo
- Liderazgo
- Actitud, comunicación y Respeto.
- Pensamiento Crítico: habilidad de analizar información de manera objetiva y lógica para evaluar su veracidad, identificar sesgos y tomar decisiones informadas.

Competencias específicas de la formación en Investigación.

- Reflexionar críticamente el contexto social, político, económico para elaborar propuestas de investigación.
- Leer críticamente documentos propios de su campo disciplinar como insumos para elaborar propuestas de investigación.
- Comprender las diferentes lógicas metodológicas de investigación en su campo disciplinar.
- Acceder y manejar bases de datos para construir un estado del arte de su campo disciplinar.
- Divulgar en eventos y publicaciones los hallazgos de sus proyectos de investigación

Deberá indicar tres transformaciones que usted considere más importantes durante el proceso de formación de sus Semilleristas.

Presentación de actividades de la vigencia anterior (año 2025):

La presentación de las actividades desarrolladas por el Semillero de investigación se realiza mediante la entrega de un documento en formato PDF, elaborado por el tutor del Semillero. El documento relaciona de manera organizada las actividades realizadas en el año 2025, tales como reuniones del Semillero, jornadas de formación, participación en eventos académicos, encuentros de Semilleros u otras acciones adelantadas durante el periodo evaluado, e incorpora las evidencias correspondientes que permitan soportar su realización (actas, certificados, programas, listados de asistencia, registros fotográficos, entre otros).

Dado que para este componente no se dispone de un formato institucional preestablecido, la estructura del documento es libre, siempre que la información presentada sea clara, verificable y coherente con las actividades reportadas.

4 Propuesta de Semillero de Investigación y Plan de trabajo.

En esta sección se solicita la información relacionada con la planeación de las actividades que desarrollará el semillero durante un periodo de doce (12) meses, en coherencia con el objetivo general propuesto:

- Objetivo: se debe describir lo que espera lograr el Semillero (en formación y/o investigación y/o difusión) para la vigencia (12 meses).
- Justificación: se deberá describir porque es relevante lo proyectado por el Semillero de investigación.

EJES DE TRABAJO

NOTA: Como recomendación, si los ejes de trabajo son para un Semillero nuevo, deberían existir más componente de formación, pero si el Semillero ya está consolidado deberían existir más componentes de ejecución y visibilidad

- Componente de formación:

se deben relacionar las actividades para que los estudiantes aprendan a investigar, por ejemplo: lectura crítica de artículos, talleres metodológicos, redacción científica, normas APA/IEEE, gestores bibliográficos, manejo de software, etc. Estas actividades se debe registrar en el aplicativo de extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- Componente de ejecución:

se deben relacionar las actividades que se van a adelantar en temas de investigación formativa, por ejemplo: trabajo de campo, formulación de anteproyectos (creación de nuevas propuestas), recolección y análisis de datos (salidas de campo, encuestas o laboratorios), redacción de informes (escritura de avances o resultados finales), etc.

- Componente de visibilidad (difusión):

se deben relacionar las actividades que se van a realizar para que los estudiantes hagan difusión de sus trabajos y resultados, por ejemplo: participación en eventos, encuentro de Semilleros, publicaciones de artículos, capítulos de libros, libros y divulgación social a través de blogs, boletines y webinars, entre otros.

- Resultados esperados del plan de trabajo (entregables):

Relacione de manera clara, específica y cuantificable los resultados esperados del plan de trabajo del Semillero de investigación para la vigencia correspondiente, entendidos como los entregables derivados de las actividades programadas.

Cada resultado debe indicar qué producto se espera obtener y en qué cantidad, de forma que permita evidenciar el cumplimiento de las actividades planteadas.

Los resultados deben guardar coherencia con el objetivo propuesto y con los ejes de trabajo definidos.

Ejemplos orientativos (no excluyentes):

- Participación con X ponencias en encuentros de Semilleros de investigación.
- Presentación de X proyecto a convocatoria interna para Semilleros y dos X proyectos a convocatorias externas.
- Desarrollo de X actividades de formación dirigidas a estudiantes del Semillero.
- Actualización de blog.
- Diseño de X piezas audiovisuales como productos de difusión.
- Participación en X eventos académicos con ponencia aprobada.

La información relacionada con los integrantes debe ser clara, completa y coherente con la conformación actual del Semillero de investigación.

Cronograma de actividades

El Cronograma de actividades se diligencia en el cuadro establecido en el anexo, registrando de manera organizada las actividades del Semillero de investigación para el periodo correspondiente.

En la columna Mes se indica el periodo de ejecución de cada actividad; en Actividades, las acciones a desarrollar; en Justificación, la razón y pertinencia de cada actividad; en Metas, los resultados esperados de manera clara y verificable; y en Entregable, el producto que evidencia el desarrollo de la actividad.

La información consignada permite identificar la planeación de las actividades del Semillero, su secuencia temporal y los productos esperados.

Cargue aquí el Anexo 1. Actualización de integrantes y Cronograma de actividades del Semillero de investigación *

Sube 1 archivo compatible: spreadsheet. Tamaño máximo: 10 MB.

Añadir archivo

Atrás

Siguiente

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.